

Consejo Universitario Iberoamericano – CUIB

**El papel de las Agencias de Acreditación
en el marco del
Espacio Iberoamericano del Conocimiento**

**Fernando Chaparro
CNA, Colombia**

Buenos Aires, Marzo 13-14, 2008

Temas que se cubrirán

- I. La Acreditación de Alta Calidad en el Espacio Iberoamericano.
- II. Los Sistemas Nacionales de Acreditación se Internacionalizan.
- III. Papel de la Acreditación evoluciona para poder contribuir a la construcción del *Espacio Iberoamericano del Conocimiento*.
- IV. Propuestas de Acción.

I. La Acreditación de Alta Calidad en el Espacio Iberoamericano

Desafíos de la Universidad del Siglo XXI: Calidad y Globalización

1. La necesidad de asegurar una **Educación de Alta Calidad** con el fin de poder insertarse exitosamente en la Economía Global del Conocimiento que caracteriza el siglo XXI.
2. **Educación continuada** a lo largo de la vida: Desafío de la obsolescencia del conocimiento.
3. Fortalecer su **capacidad de generar conocimiento**, no solo transferirlo: la **Universidad de Investigación**.
4. La universidad se ha convertido en un **actor del Sistema Internacional**: atraen estudiantes de todo el mundo (USA: el 80%). Atraen estudiantes y profesores globalmente.

El desafío de la Calidad ha llevado al desarrollo de la Acreditación

- ➔ La **Acreditación de Alta Calidad** es el proceso sistemático de evaluación y mejoramiento continuo de la educación superior.
- ➔ Responde al desafío que confrontan todas nuestras sociedades de formar recursos humanos de alta calidad con el fin de poder insertarse exitosamente en la **Economía Global del Conocimiento** que caracteriza el siglo XXI.
- ➔ Por esta razón ha surgido en prácticamente todos los países del mundo en los últimos 10 años, incluyendo la mayor parte de los países Iberoamericanos.

En la educación superior la Calidad se certifica en cuatro niveles

1. Certificación de los “*Logros Formativos*”, por medio de exámenes, ECAES (Colombia), etc.
2. Aseguramiento de la calidad, o excelencia académica, por medio de *mecanismos de evaluación interna* y aprobación de programas (dentro de las IES).
3. *Evaluación externa y acreditación* de Programas y de Universidades: Las Agencias de Acreditación.
4. Nuevo nivel: *Evaluación externa de Agencias de Acreditación*, como medio para lograr el reconocimiento mutuo a nivel internacional.

Países Ibéricos varían según si tienen uno o dos *Niveles de Acreditación*

PROVISION INFORMACION



CALIDAD

SISTEMA DE CALIDAD

ACREDITACIÓN DE ALTA
CALIDAD
(Programas, Instituciones)
CNA

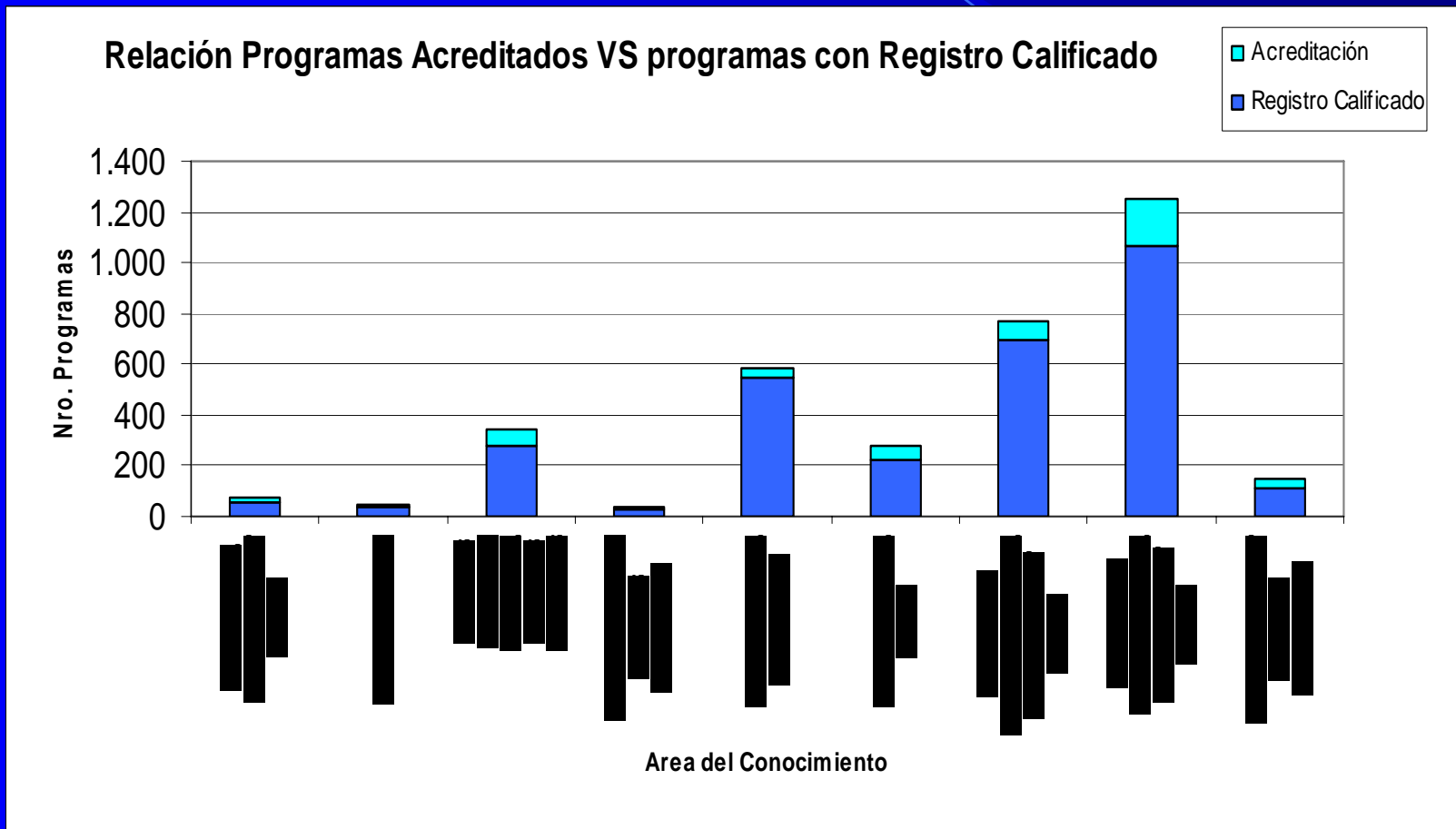
REGISTRO CALIFICADO
(CONDICIONES MÍNIMAS)
CONACES

FOMENTO

Apoyo:

- Sistemas de información
- Nuevas tecnologías
- Acompañamiento a planes de mejoramiento.

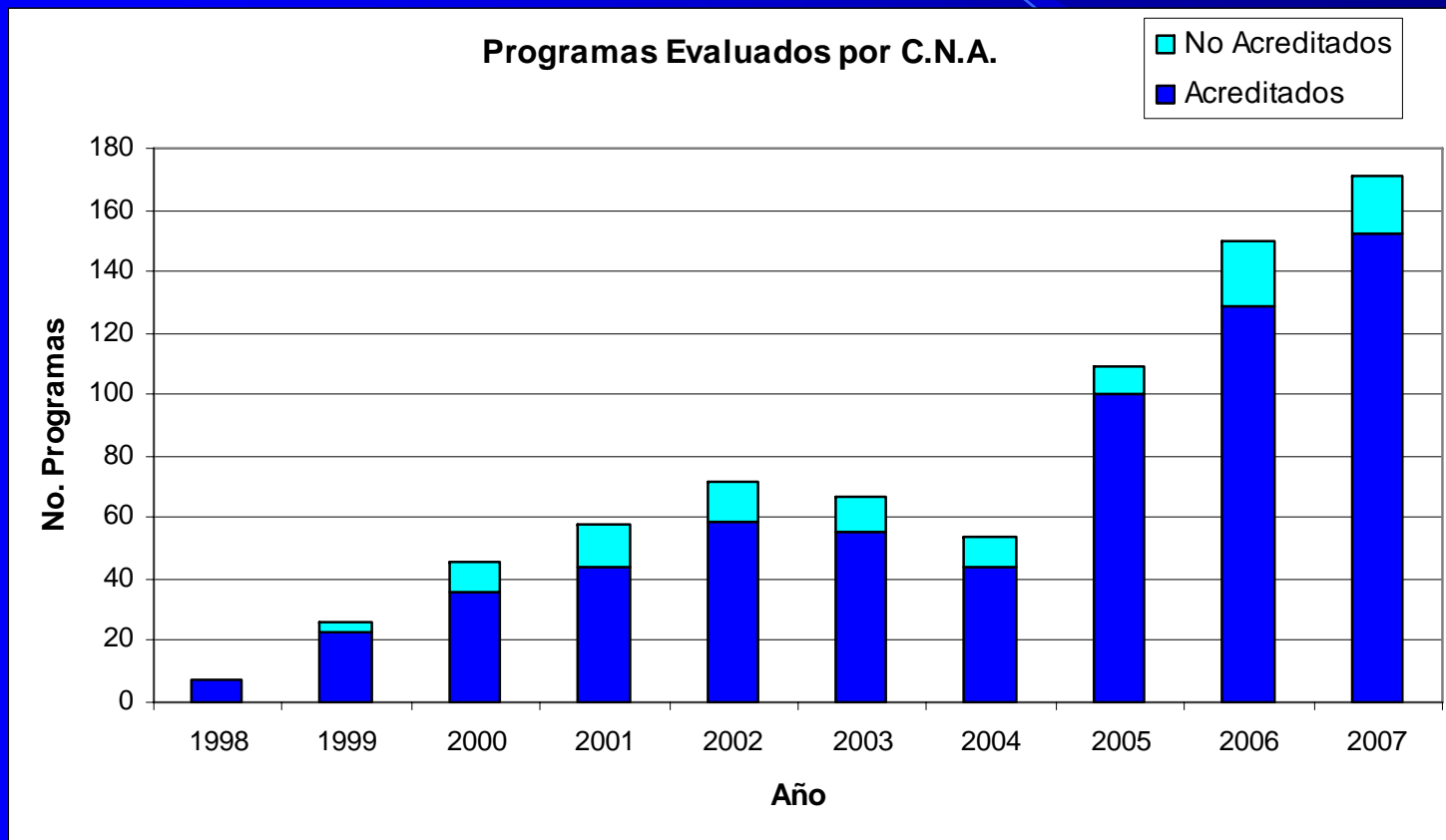
No. Programas con Registro Calificado y con Acreditación de Alta Calidad, por Área de la Ciencia



Evolución de la Acreditación en CNA: No. Programas Evaluados por Año

Año:	No. Acreditados:	No. No-Acreditados:	Total:
1998	7	0	7
1999	23	3	26
2000	36	10	46
2001	44	14	58
2002	59	13	72
2003	55	12	67
2004	44	10	54
2005	100	9	109
2006	129	21	150
2007	164	23	187
Total	661	115	776

No. Programas Evaluados por Año



Habiéndose cumplido diez años de acreditación de programas

- ➔ Se considera que debemos analizar la experiencia que se ha acumulado con el fin de ver qué se ha aprendido, qué funciona bien y qué debemos repensar o ajustar.
- ➔ Cómo parte de este esfuerzo se están dando cuatro pasos:
 1. *Evaluar el impacto* que está teniendo la acreditación.
 2. Mejorar la *Efectividad* y la *Eficiencia* del Sistema de Acreditación: Adoptar *Sistema de Mejoramiento Continuo*.
 3. Pasar de la sola Acreditación, a la vinculación de ésta con la *homologación o convalidación de Títulos*.
 4. *Internacionalizar* el CNA: Es la única forma de poder responder a las oportunidades y desafíos del entorno.

II. Los Sistemas Nacionales de Acreditación se Internacionalizan

Internacionalización de las Agencias de Acreditación

1. Sus *decisiones de acreditación* deben tener una validez o aceptación internacional.
2. Para lograr dicha aceptación se requiere:
 - a) Conocimiento mutuo, cumplir con condiciones mínimas y armonización de criterios y metodologías evaluación.
 - b) Construcción de confianza.
3. Lo anterior está llevando a:
 - a) Evaluación externa internacional de agencias de acreditación.
 - b) Desarrollo de Sistemas de Reconocimiento Mutuo de las Agencias de Acreditación: Papel de RIACES.
 - c) Necesidad de buscar homologación o convalidación Títulos:
 - Convenios Bilaterales.
 - Contexto de Acuerdos Multilaterales.

Internacionalización de las Agencias de Acreditación (B)

4. Esta evolución esta llevando a la necesidad de *desarrollar instrumentos* que permitan operar a nivel internacional:
 - a) Marco Normativo que permita operar a nivel Iberoamericano: Decisión de crear el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
 - b) Marco Organizacional: Establecimiento de RIACES.
 - c) Instrumentos de manejo de información: Sistemas de Información actualizados.
 - c) Instrumentos de evaluación y acreditación conjunta de Programas Académicos Nacionales.
 - d) Instrumentos de evaluación y acreditación conjunta de Programas Transnacionales (Iberoamericanos).

Surgimiento de Organizaciones Nacionales – Red de Agencias de Iberoamérica (A)

- | | | | |
|--------------|---------------------------|-----------------------------|---|
| ● CHILE | obligatoria
voluntaria | e. básicos
e. básicos | CSE (1990) - IES
CNAP (1999) - Prog. |
| ● COLOMBIA | voluntario
obligatoria | altos niveles
e. básicos | CNA (1995)
CONACES (2004) |
| ● ARGENTINA | obligatorio | e. básicos | CONEAU (1995) |
| ● URUGUAY | obligatorio | e. básicos | MEC (1995) |
| ● ECUADOR | obligatorio | e. básicos | CONEA (2000) |
| ● MEXICO | voluntario | altos niveles
e. básicos | COPAES (2000) |
| ● ESPAÑA | obligatorio | e. básicos | ANECA (2003) |
| ● COSTA RICA | voluntario | e. básicos | SINAES (2002) |

Surgimiento de Organizaciones Nacionales – Red de Agencias de Iberoamérica (B)

- | | | | |
|------------------------|--------------------|-------------------------------------|--|
| ● CUBA | obligatorio | altos niveles
e. básicos | Sistema Universitario de
Programas de Acreditación
– SUPRA (1999)
Junta de Acreditación
Nacional – JAN (2000) |
| ● REP. DOMINIC. | voluntario | altos niveles | ADAAC (2001) |
| ● PARAGUAY | obligatorio | e. básicos | En proceso |
| ● PERU | voluntario | altos niveles
e. básicos | En proceso |
| ● BOLIVIA | obligatorio | e. básicos | En proceso |
| ● VENEZUELA | obligatorio | e. básicos | En proceso |

Surge una Institucionalidad Transnacional en Acreditación:

- **RIACES** - Red Iberoamericana de Acreditación de Educación Superior
- **CSUCA** - Consejo Superior Universitario Centroamericano
- **SICEVES** - Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización Académica
- **MERCOSUR**
- **SISTEMA ANDINO** – En proceso de diseño.

Papel de RIACES en facilitar análisis comparativo de los Sistemas de Acreditación e identificación de “*Buenas Prácticas*”

Los programas de RIACES buscan fomentar “buenas prácticas” y lograr una creciente armonización entre los Sistemas Nacionales de Acreditación, buscando compatibilizar:

- Los Principios básicos y niveles que cubre.
 - Los “instrumentos de medición” que utiliza.
 - Los Factores o Aspectos que aborda.
 - Las estructuras organizacionales que establece.
- ➔ Manual de RIACES para evaluación externa.

**III. Papel de la Acreditación evolucionada
para contribuir a la construcción del
*Espacio Iberoamericano del Conocimiento***

Construcción de un *Espacio Iberoamericano del Conocimiento*

La creación de un “Espacio del Conocimiento Iberoamericano” no requieren solamente *Movilidad*. También requiere el *desarrollo de redes* y una *base institucional Iberoamericana*:

- *Movilidad* de estudiantes entre universidades de Iberoamérica.
 - Movilidad de Profesores e Investigadores.
 - Establecimiento *Programas Posgrado Conjuntos: Doctorados Iberoamericanos* y *Centros de Excelencia* en temas de interés.
 - Constitución de *Redes de Investigación* con capacidad para generar conocimiento de interés para países Iberoamericanos.
 - Construcción de *Redes de Innovación*.
- ➔ El *Programa Pablo Neruda* puede suministrar un “*marco de acción*” que facilite estos flujos de conocimiento y de recursos.

En este contexto, el propósito de la Acreditación evoluciona

- ➔ Asegurar la Calidad de la Educación Superior.
- ➔ Facilitar la homologación o convalidación de títulos académicos.
- ➔ Facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores. Para ellos hay que abordar los factores que son *limitantes a dicha movilidad*:
 1. *Compatibilizar Ciclos de Estudios* para permitir movilidad entre Sistemas Universitarios.
 2. *Equiparar Sistemas de Créditos*, lo que puede permitir transferencia de créditos, requisito de movilidad.

IV. Propuestas de Acción

Propuestas de Acción

1. Establecer un Sistema Integrado de Información sobre Programas Acreditados en los países Iberoamericanos.
2. Desarrollar Proyectos Pilotos en:
 - *Acreditación conjunta de Programas Nacionales* en disciplinas específicas (extrapolando enfoque del MEXA).
 - *Acreditación conjunta de Programas Multinacionales*. Por ejemplo, están surgiendo “*Doctorados Iberoamericanos*”.
3. Desarrollar indicadores de Calidad relacionados con la “*Universidad de Investigación*”.
 - Indicadores de Publicaciones Científicas (ISI) están bien desarrollados y los manejamos bien.
 - Es importante desarrollar nuevos Indicadores relacionados con Investigación Aplicada, Innovación, etc.
 - Integrar aspectos de proyección en la comunidad.

Propuestas de Acción

4. Desarrollar un proyecto complementario a la iniciativa “Modelos de Evaluación y Acreditación de Programas de Posgrado” (UNESCO/IESALC, CAPES, CONEAU):
 - Ya hemos intercambiado información sobre Indicadores Calidad.
 - Establecer un Sistema de Información sobre Indicadores de Calidad de los Doctorados en Iberoamérica. CNA puede contribuir Base de Datos sobre 92 Doctorados en Colombia.
 - Registro Iberoamericano de Pares Internacionales para la Evaluación de Doctorados.
 - Apoyo a la Movilidad entre Doctorados acreditados.

Propuestas de Acción

5. Fortalecer Sistema de Homologación o Convalidación de Títulos:
 - Profundizar experiencia basada en *Acuerdos Bilaterales*.
 - Revivir recomendación de la Reunión de Antigua (Guatemala) sobre el establecimiento de un “*Sistema Iberoamericano para la Homologación y Reconocimiento de Títulos.*”
6. Redes Temáticas: Apoyo a Redes de Investigación.
7. Redes Temáticas: Apoyo a Redes de Innovación.

Muchas Gracias!!!

***CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION
CNA***

www.cna.gov.co